



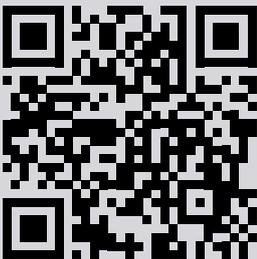
Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

RESUMEN

Se analizan algunos conceptos sobre el teletrabajo, modalidades, ventajas y desventajas; casos de diversos países de América que cuentan con altos porcentajes de teletrabajadores y con regulaciones en la materia; y el marco jurídico relacionado vigente en nuestro país, con el objetivo de conocer y comparar elementos que puedan ser de utilidad en una discusión legislativa.

REGISTRARSE EN

<https://tinyurl.com/y6c3dpre>



CONTACTO

 IBDSenado

 @IBDSenado

 IBDSenado

 www.ibd.senado.gob.mx



WEBINAR

TELETRABAJO: UNA PERSPECTIVA COMPARADA

Jueves 28 de enero, 17:00 hrs. GMT-5



PONENTES



> **SEN. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ**

Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores



> **DR. ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA (MÉXICO)**

Titular de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



> **ABOGADO DIEGO FELIPE VALDIVIESO RUEDA (COLOMBIA)**

Socio de la Firma Scola Abogados / Docente Pontificia Universidad Javeriana y Universidad de Los Andes



> **DR. CARLOS EDUARDO PALADINES CAMACHO (ECUADOR)**

Docente- Investigador Instituto de Altos Estudios Nacionales

MODERADORA

DRA. CARLA ANGÉLICA GÓMEZ MACFARLAND

Investigadora del Instituto Belisario Domínguez



SIGUE LA TRANSMISIÓN

Disponible en:



CUADERNO DE INVESTIGACIÓN

En la biblioteca digital del Instituto se puede descargar el documento **El Teletrabajo, un estudio comparado** (<http://bit.ly/3oX0vvf>)